

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**10831** *Resolución de 25 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 16 de junio de 2022, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el Anexo A de la Resolución de 16 de junio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico de referencia 1E/2022, para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 2022, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En la página 85702, en el puesto con número de orden 53, código 2307265, en el apartado «Méritos específicos», donde dice:

- «1) Formación universitaria en Biología y Ecología: 15 puntos.
- 2) Formación en Ruido aeronáutico: 10 puntos».

Debe decir:

- «1) Formación universitaria en Biología y Ecología: 10 puntos.
- 2) Formación en Ruido aeronáutico: 5 puntos.
- 3) Experiencia en funciones similares a las descritas en el puesto: 10 puntos».

En la página 85703, en el puesto con número de orden 56, código 4935456, en el apartado «Méritos específicos», donde dice:

- «1) Formación académica en Biología y/o Ecología: 15 puntos.
- 2) Experiencia en funciones de elaboración, preparación y/o colaboración en grupos de trabajo interdisciplinares de carácter técnico para la elaboración de propuestas y directrices en materia de evaluación ambiental: 10 puntos».

Debe decir:

- «1) Formación académica en Biología y/o Ecología: 10 puntos
- 2) Experiencia en funciones similares a las descritas en el puesto: 10 puntos
- 3) Experiencia en funciones de elaboración, preparación y/o colaboración en grupos de trabajo de carácter técnico: 5 puntos».

En la página 85677, se suprime la plaza con número de orden 4, código 5550241 localidad Madrid y denominación del puesto Jefe/Jefa de Servicio.

En la página 85742, se suprime la plaza con n.º de orden 124, código 2956662 localidad Madrid y denominación del puesto Jefe/Jefa de Área de Formación.

El resto de los puestos recogidos en la convocatoria no se ven afectados por la presente corrección y mantienen el número de orden y demás características recogidas en la Resolución.

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 2022.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico P.D. (O.M. TED/533/2021 de 20 de mayo), el Director General de Servicios, Luis Buñuel Salcedo.